## Mendoza Legal: revista del Colegio

publicación periódica, un instrumento formal de comunicación en el cual se difunden los resultados de las investigaciones de las Comisiones Académicas, las gestiones del Colegio de Abogados y Procuradores y otros artículos de opinión y medio para difundir la información de la institución, a la vez que confiere prestigio y recon ella. Son publicados los artículos que, a juicio del Comité Editorial y con acuerdo del Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores, responden a la temática propuesta y reúnen los requisitos formales previstos.

data de agosto de 1947, cuando apareció como órgano oficial la primera Revista del Colegio de Abogados de Mendoza, durante

Posteriormente, durante el primer Directorio del Dr. Oscar N. Portabella, en mera publicación digital de Mendoza Legal 1993 apareció el primer número de la Revista Tribuna del Foro, editada por Editorial ORMAGA (Ministerio de Educación y

a revista Mendoza Legal es una Justicia). Sus directores fueron Orlando M. Gabardós y Margarita I. Gandía de

> Luego, bajo la dirección de Carlos F. Cuervo Colombi, se publicó la revista Abogar durante la presidencia del Dr. Carlos Funes.

En julio de 2005 hizo su aparición el pride interés jurídico. Se trata de un importante mer número de la revista Mendoza Legal Papirus, siendo su Director General el Dr. Carlos Osvaldo Campos y su Vicedirector compensa a todos aquellos que contribuyen el Dr. Rubén Daniel Scaloni. Por entonces, era Presidente del Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores el Dr. Oscar N. Portabella.

Finalmente, bajo la presidencia del Dr. Constantino C. J. Pimenides, en junio de El primer antecedente de esta publicación 2007 se publicó el primer número de la revista del Colegio con su nombre actual: Mendoza Legal. Inicialmente su director fue Adrián Giunta, quien fue sucedido por diversas la presidencia del Dr. Pedro F. Capredoni y direcciones y consejos editoriales durante bajo la dirección del Dr. Carlos Ochoa Cas- veintiocho números publicados a lo largo de

> El desafío actual consiste en lograr la pricomo revista jurídico científica, bajo los estándares editoriales reconocidos a nivel nacional e internacional.



Primer número de Tribuna del Foro, 1993.

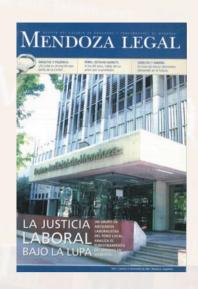


Abogar comenzó a publicarse durante la presidencia del Dr. Portabella

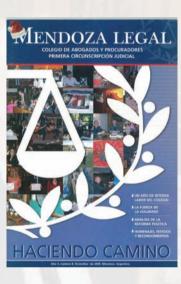


Papirus vio la luz durante la segunda gestión del Dr. Portabella.



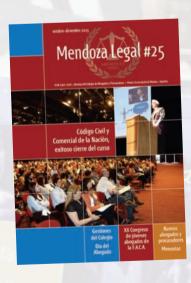


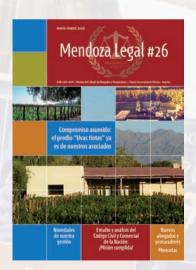


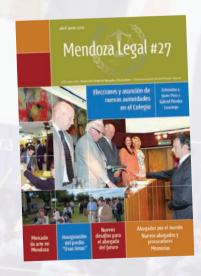












Mendoza Legal, luego de 28 números, abre las puertas a una publicación totalmente digital.